

5 de Enero de 1970

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
Paseo de Gracia, 19
C I U D A D. - 7

Muy Sres. nuestros:

Contestando a su atenta de fecha 3 de los corrientes tenemos el gusto de informarles que, de común acuerdo con el Consejo de Administración "Della Casa - degli Italiani", se ha acordado aplazar el último pago de Pesetas 350.000.-- que ampara su garantía nº 41/255, para el día 4 de Abril de 1970.

En su consecuencia puede prorrogarse dicha garantía por la cantidad y fecha señaladas en las mismas condiciones que figuran en sus anteriores escritos.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

M



44076-7